No. 2510
SECCIÓN: ADMINISTRACIÓN
TÍTULO: IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES: OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

ADOPTADO: 17/11/76
READOPTADO: 15/6/09; 20/6/13; 29/1/14; 15/11/16;26/11/24
REVISADO: 27/11/90; 18/4/05

# DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

A. El Director de Recursos Humanos ha sido designado como Oficial de Cumplimiento de Igualdad de Derechos y Oportunidades.

B. La responsabilidad del Oficial de Cumplimiento es asegurarse de que todos los programas y actividades educativos y todas las prácticas laborales estén libres de discriminación. Esta responsabilidad incluye instruir a las personas apropiadas en el Distrito Escolar del Área de Oxford sobre las disposiciones de las leyes y reglamentos relacionados con la igualdad de derechos y oportunidades y las prácticas justas de empleo.

C. El Oficial de Cumplimiento supervisará una evaluación continua de la política de no discriminación de la Junta de Directores Escolares del Área de Oxford y tomará las medidas correctivas apropiadas para eliminar los efectos de cualquier discriminación. Aquellos elementos que no se puedan remediar se informarán a la Junta de Directores Escolares del Área de Oxford.

D. Se puede comunicar con la Oficina de Cumplimiento en la Oficina de Administración del Distrito Escolar del Área de Oxford, 125 Bell Tower Lane, Oxford, Pensilvania 19363 o llamando al 610-932-6600.